

El Magistrado D. Ernesto Paz Aguilar es Doctor en Derecho, con especialidad en Vida Política y Administrativa (Ciencias Políticas) y Licenciado en Derecho por la Universidad de Ciencias Sociales de Toulouse I, Francia.

En 1993 se desempeñó como vicepresidente del Tribunal Nacional de Elecciones (TNE), máximo órgano electoral en ese entonces. Más recientemente, en 2017 fue miembro propietario del Consejo Consultivo del Consejo Nacional Electoral (CNE), asesor del Congreso de la República de 2018 a 2020 y asesor del CNE en el último proceso electoral.

En sus últimos cargos, le ha correspondido contribuir a la restauración del Estado de Derecho desde áreas especializadas. Uno de sus últimas actividades profesionales fue, precisamente, la de integrar la comisión técnica que elaboró el borrador de la nueva Ley Electoral de Honduras, aprobada finalmente en 2021.

En el ámbito académico, durante tres décadas fue catedrático de Ciencias Políticas, Derecho Internacional y Derecho Constitucional en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y en la Universidad de Defensa Nacional. También es autor de libros, de artículos académicos y de documentos de investigación, especialmente en temas vinculados al sistema de partidos y a las reformas políticas en Honduras y Centroamérica.

Por otro lado, el Dr. Paz Aguilar se ha desempeñado como Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, Vicerrector de Relaciones Internacionales de la máxima casa de estudios del país y columnista de un diario de circulación nacional.